Adjuntos a solicitud:

| **Documentos adjuntos a la solicitud** | **Verificación**  **√** |
| --- | --- |
| 1. Acuerdo firme del Concejo Municipal o Concejo Municipal de Distrito con solicitud de litros de asfalto o emulsión y referencia del lugar del proyecto |  |
| 1. Certificación de personería jurídica de la Municipalidad o Concejo de Distrito por parte de la Secretaría del Concejo Municipal |  |
| 1. Constancia de fuente de financiamiento del proyecto. |  |
| 1. Requisitos técnicos de cada uno de los **proyectos presentados para donación** (ver ”Requisitos técnicos para proyectos Viales, en página siguiente) |  |

| **Recibida la aprobación de la donación:** |
| --- |
|
| Recibida la aprobación de la donación debe remitir al Depto. de Facturación de RECOPE la comunicación oficial sobre los datos del transportista y la autorización para el retiro, firmado por el alcalde. Al correo electrónico: carlos.altamirano@recope.go.cr o diana.rocca@recope.go.cr, teléfono: 2550-3733, 2550-3529 |

| **Una vez finalizada la obra:** |
| --- |
|
| 1. Es responsabilidad de la municipalidad presentar un **Informe de conclusión de la obra** que contenga:  * Descripción detallada de la ejecución de los proyectos construidos. * Tabla de cantidades de materiales colocados basada en rendimientos y geometrías reales. * Fotografías de los trabajos. * Pruebas de control de calidad, durante y posteriores a la ejecución de la obra (muestreo de espesores y compactación). * Para carpetas asfálticas se debe aportar copia del diseño de mezcla de la planta. Para Tratamientos superficiales constancia de la granulometría de los materiales utilizados por capa y la dosificación de la emulsión utilizada por el equipo distribuidor. * Uso de remanentes. |

|  |
| --- |
| **REQUISITOS TÉCNICOS PARA PROYECTOS VIALES**  Pag.1 |

Deberá entregarse la siguiente información técnica como anexo a la solicitud:

1. **Descripción de los proyectos**.

Cada calle codificada a intervenir, corresponde a un proyecto.

* 1. Según el tipo de obra a ejecutar (OBRAS DE PAVIMENTACIÓN NUEVAS O OBRAS DE MANTENIMIENTO) para cada proyecto, se debe de presentar la información solicitada. Ver anexo # 1.
  2. Incluir tabla resumen, con el listado de los proyectos y sus datos. Ver ejemplos para cada tipo de trabajo a continuación:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Carpetas Asfálticas** | | | | | | |
| Proyecto | Código de camino | Longitud  (m) | Ancho  (m) | Espesor  (m) | Cantidad de  AC-30  (l) | Cantidad de  Emulsión Asfáltica  (l) |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Total | | | | |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tratamientos superficiales** | | | | | | | | |
| Proyecto | Código de camino | Longitud (m). | Ancho (m) | Tipo TS | Cantidad de emulsión asfáltica para Capa 1  (l) | Cantidad de emulsión asfáltica para  (Capa2  (si aplica)  (l) | Cantidad de emulsión asfáltica para  Capa3  (si aplica)  (l) | Cantidad Total de emulsión asfáltica  (l) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total | | | | |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bacheos** | | | | | | | | |
| Proyecto | Código de camino | Longitud (m). | Ancho (m) | Área total  (m2) | Espesor  De carpeta  (m) | %  o  Área de baches a reparar | Cantidad de AC-30  (l) | Cantidad de emulsión asfáltica  (l) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total | | | | | |  |  |  |

* 1. Para cada proyecto se debe de describir la modalidad de ejecución de las obras.
  2. Aportar un croquis de ubicación y la respectiva dirección de cada camino que sirva de referencia para las visitas de fiscalización.
  3. Presentar un presupuesto general y programación tentativa de las obras. Incluir actividades, duración, estimación del plazo total.
  4. Describir el procedimiento técnico de ejecución de las obras, incluyendo todas las actividades a desarrollar. Controles de calidad a implementar durante la fase constructiva, procedimiento de inspección de las obras por parte del profesional responsable, frecuencia de visitas de inspección, entre otros.
  5. **“Uso de remanente”**, propuesta de la obra a ejecutar en el caso de que exista sobrante del o los producto(s) donado(s).

|  |
| --- |
| **ANEXO #1**  **INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN TIPO DE PROYECTO VIAL** |

|  |
| --- |
| **1.OBRAS DE PAVIMENTACIÓN NUEVAS**  **1.1 CAMINOS A NIVEL DE SUBRASANTE QUE NUNCA HAN SIDO INTERVENIDOS CON ESTRUCTURA DE PAVIMENTO(SUBBASE, BASE Y SUPERFICIE DE RUEDO)** |
| Para este tipo de obras se deben presentar los planos constructivos firmados por el Ingeniero Responsable por parte del municipio.  Los planos deben contener como mínimo la siguiente información:   1. Ubicación y localización de las obras. 2. Levantamiento topográfico general (debe incluir curvas de nivel). 3. Diseño en planta de la obra: incluye el diseño geométrico horizontal. 4. Perfil longitudinal de la obra: incluye el diseño vertical. 5. Secciones transversales del pavimento. (ubicadas en planta donde corresponda). 6. Detalles de la evacuación de las aguas superficiales (cunetas) y los drenajes de las aguas subterráneas. 7. Detalle típico (o los necesarios) de la estructura de pavimento donde se indiquen los espesores de cada capa.  * diseño estructural del pavimento: Indicación de espesores de la estructura del pavimento basados en un diseño específico o bien en un diseño genérico, adjuntar memoria de cálculo. * vida útil estimada de la obra * Aportar todas las pruebas requeridas para determinar la capacidad de soporte de las capas existente o para el diseño en general (ver ANEXO 2). |

|  |
| --- |
| **1. OBRAS DE PAVIMENTACIÓN NUEVAS**  **1.2 CAMINOS QUE PRESENTAN ALGUNA PARTE DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO(SUBBASE/BASE), PERO QUE NUNCA HAN TENIDO CAPA DE RUEDO ASFÁLTICA** |
| Estas corresponden a caminos que como mínimo, se encuentran a nivel de subbase, a los cuales se les colocará la base y la superficie de ruedo.  También incluye los caminos a nivel de base, que se encuentran listos para colocar una carpeta asfáltica o un tratamiento superficial bituminoso.   1. Ubicación y localización de cada proyecto 2. Descripción del estado actual de las capas existentes para cada proyecto. 3. Sección transversal típica del pavimento para cada proyecto 4. Descripción de los sistemas existentes para el manejo de aguas y mejoras a realizar. 5. Vida útil estimada de cada proyecto. 6. Aportar la memoria de cálculo para el diseño de las capas de la estructura de pavimento que se requieran.   Para el diseño del espesor de la carpeta, aportar memoria de cálculo, en cuyo caso se aceptará como mínimo el diseño simplificado del LANAMME. Para tratamiento superficial, se debe indicar el tipo de tratamiento, la granulometría de cada capa, así como la dosificación a utilizar por capa.   1. Aportar todas las pruebas de laboratorio o in-situ requeridas para determinar la capacidad de soporte de las capas existentes o para el diseño en general del pavimento que se requiere(Ver ANEXO 2) |

|  |
| --- |
| **2. OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS**  **2.1 RECARPETEOS O RECOLOCACIÓN DE TRATAMIENTOS SUPERFICIALES BITUMINOSOS** |
| 1. Ubicación y localización de cada proyecto 2. Descripción del estado actual de las calles a intervenir. Debe incluir un análisis de la estructura actual del pavimento. 3. Sección transversal típica del pavimento para cada proyecto. 4. Descripción de los sistemas existentes para el manejo de aguas y mejoras a realizar si las hubiere. 5. Vida útil estimada de cada proyecto. 6. Para recarpeteos se debe de aportar la memoria de cálculo del diseño del espesor de la carpeta asfáltica propuesta.   Para tratamientos superficiales, se debe indicar el tipo de tratamiento y la granulometría de cada capa, así como la dosificación a utilizar por capa.   1. Se deben de aportar todas las pruebas o estudios que se requieran o que el ingeniero estime conveniente realizar. Ver ANEXO 2 |

|  |
| --- |
| **2. OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS**  **2.2 BACHEOS DE CALLES ASFALTADAS (aplica para calles con deterioros menores o iguales al 50% de su área)** |
| Los documentos deben contener como mínimo la siguiente información:   1. Ubicación y localización 2. Descripción del estado actual de las calles a intervenir. 3. Estimación del nivel de deterioro que presenta cada proyecto ya sea por porcentaje de daño o cálculo de área a reparar. 4. Detalle típico del pavimento existente, donde se observe el espesor de la carpeta a colocar. 5. Procedimiento para la ejecución del bacheo. Debe incluir como mínimo detalles de corte, limpieza, riego, colocación, compactación, otros. |

|  |
| --- |
| **ANEXO #2**  **PRUEBAS MÍNIMAS O INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DISEÑO DE LOS PAVIMENTOS.** |

* Pruebas de capacidad de soporte de las capas existentes.
* Topografía (aplica solo para calles NUEVAS a nivel de subrasante)
* Tránsito Promedio Diario (TPD).

Algunas de estas pruebas se deben realizar por medio de ensayos de laboratorio o bien se pueden encontrar en campo con diferentes metodologías.

Cualquier prueba adicional que se realice, se debe adjuntar.

RECOPE se reserva el derecho de solicitar pruebas adicionales, dependiendo de las características de cada proyecto.

En caso de tener algún tipo de duda, RECOPE se reserva el derecho a ejecutar cualquier tipo de prueba adicional.

RECOMENDACIONES GENERALES A CONSIDERAR DURANTE EL PROYECTO

* El uso del remanente, en caso de que exista, se debe de ejecutar en conjunto con las obras propuestas en la solicitud de donación.
* Para información adicional se puede recurrir a normativas nacionales vigentes (Manual de Especificaciones Técnicas para Carreteras Caminos y Puentes de Costa Rica, del MOPT. Última Edición), manuales nacionales o internacionales (SIECA, LANAMME, etc.).
* Considerar el nivel chapa de calibración del cisterna para definir las cantidades de emulsión asfáltica a solicitar, para evitar faltantes o sobrantes de producto.
* Se recomienda que los retiros de producto se realicen hasta contar con el diseño de mezcla de la planta que maquilará el producto, con el fin de evitar remanentes en los proyectos.
* No se puede cambiar el destino de la donación sin la aprobación de la Presidencia de RECOPE y queda prohibido realizar canjes con el producto donado.
* RECOPE se reserva el derecho a solicitar cualquier información adicional técnica a discreción.
* Toda información técnica que el Ingeniero responsable de las obras considere importante y no esté incluida en estos requisitos debe de ser aportada.
* Para fichas técnicas de los productos que RECOPE dona ingresar a la página oficial de la empresa: [www.recope.go.cr](http://www.recope.go.cr) – PRODUCTOS - PRODUCTOS.